

## MODELO DE OFERTA

### PROPUESTA DE OFERTA ECONÓMICA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE LA OBRA "ASFALTADOS LOTES Nº 1 Y 2" DE VILLANUEVA DE LOS INFANTES.

D \_\_\_\_\_ mayor de edad,  
vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio  
en \_\_\_\_\_,  
titular del DNI \_\_\_\_\_, en nombre propio o en representación de  
\_\_\_\_\_ con domicilio social  
en \_\_\_\_\_ y CIF \_\_\_\_\_,

invitado para que presente oferta para la adjudicación de la obra "Asfaltados Lotes nº 1 y 2" se compromete y obliga a ejecutarla en las siguientes condiciones:

- 1ª.- A ejecutarlas en un plazo inferior a 5 días desde que le haya sido notificado el acuerdo de adjudicación.
- 2ª.- A constituir una garantía del 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA, antes del inicio de la obra y con una duración de 12 meses a contar desde la recepción de la obra. Garantía que responderá del incumplimiento del plazo de ejecución, así como de la correcta ejecución y de los daños o perjuicios ocasionados durante la obra y hasta la finalización del período de garantía ofertado en su caso.
- 3ª.- A presentar un seguro de RC que cubra el objeto de la obra.
- 4ª.- Que de conformidad con los criterios de adjudicación, presenta su oferta conjunta a los Lotes nº 1 y 2:

#### LOTES Nº 1 y Nº 2

##### a) Mejoras 1 a 26 según prescripciones técnicas anexo I.

50 puntos.

##### b) Incremento del % de la garantía definitiva:

Hasta 25 puntos. Se distribuirán en proporción al mayor incremento que se produzca, en unidades o fracciones de decimal, sobre la garantía definitiva del 5%. Se calculará aplicando la siguiente fórmula.

$$Puntuación = 25 \times \frac{Oferta\ considerada - 5}{Mejor\ oferta - 5}$$

(Ejemplo: incremento de la garantía en 1,5 %, la oferta a consignar será 6,5 %; incremento de la garantía en 0 %, la oferta a consignar será 5 %).

##### c) Ampliación del plazo de garantía definitiva:

Hasta 25 puntos. A razón de 5 puntos por cada año adicional de ampliación de la garantía computado siempre a partir de los 12 meses siguientes a la recepción de la obra.

Acta recepción	PERÍODO GARANTÍA						
	12 meses ss.	→ → AMPLIACIÓN ADICIONAL → →					
		+1	+2	+3	+4	+5	Años
		5	10	15	20	25	Puntos

### OFERTA

#### A) Mejoras 1 a 26 según prescripciones técnicas anexo I.

Sí

No

#### B) Incremento del % de la garantía definitiva:

En letra \_\_\_\_\_

En número \_\_\_\_\_

#### C) Ampliación plazo Garantía, a contar desde los 12 meses siguientes a la recepción de la obra, durante un plazo adicional de:

1 año

2 años

3 años

4 años

5 años

#### Y HACE CONSTAR:

- Que como persona física, o la empresa a la que representa y sus administradores, cumple todas las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración Pública, comprometiéndose a presentarlas y justificarlas.

- Que ni la empresa a la que representa ni sus administradores están incurso en las prohibiciones para contratar con la Administración comprendidas en el art. 71 de la Ley 9/2017 CSP.

- Que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

- Que conoce, acepta y asume plenamente todas las obligaciones que se deriven de la Memoria técnica que describe el objeto de la obra.

- Que asume como obligaciones esenciales las derivadas de la oferta presentada en el caso de que resulte adjudicatario.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de mayo de 2.019.-

Fdo.: \_\_\_\_\_

(P.P.)

**OBSERVACIONES:**

- Plazo de presentación de proposiciones será **hasta las 14:00 horas del 15 de mayo del actual.**
- La presente oferta se ha de presentar en sobre cerrado (en el caso de optar por presentarla mediante carta certificada deberá comunicarlo previamente a la cuenta de e-mail obras@infantes.org).